

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

IMPARCIALIDAD, LEGALIDAD Y OBJETIVIDAD: IEQ

Por Leticia Jaramillo

El presidente del Consejo Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, informó que son diez los partidos que están registrados en Querétaro para la jornada electoral 2015, donde estarán en juego alrededor de 350 candidaturas que incluyen la gubernatura, 18 alcaldías y 18 diputados de mayoría relativa y 10 plurinominales. Mientras tanto, dijo que se está trabajando para que el proceso electoral resulte de la mejor manera en términos de imparcialidad, legalidad y objetividad para entregar buenas cuentas a Querétaro. Aunque no precisó la propuesta de presupuesto que presentará el IEEQ porque apenas se está elaborando, explicó que por las nuevas reformas se abrieron nuevas áreas y adelantó que el presupuesto será mayor al de este año porque se contratará personal eventual por tratarse de un año electoral. También indicó que muchas de las funciones que anteriormente estaban a cargo del IEQ ahora son responsabilidad del INE, por lo que se han sostenido pláticas de colaboración para la contratación del personal. Cuestionado sobre las medidas que tomará el Instituto para evitar que se infiltre el crimen organizado en las elecciones como ha sucedido en Guerrero, Romero Altamirano recalcó que el trabajo del Consejo es aplicar la Ley y este tema es competencia de otras instancias. “Nosotros vamos a hacer que la jornada electoral se cumpla en las condiciones que le competen al Instituto como es la imparcialidad, la legalidad, la certeza, la objetividad, la máxima comunicación de parte del Instituto; aquello que no esté en nuestras manos decidir o comunicar, pues seremos muy respetuosos y estamos coordinados institucionalmente con todas las demás instancias!, acotó. Asimismo, detalló que el IEEQ no puede hablar de las posibilidades que tienen los candidatos independientes en la próxima contienda, pero sí de cualquiera de los actores que participen en la jornada electoral tiene que respetar las reglas y buscar que las condiciones sean justas. Por cuanto hace a los medios de comunicación dijo que todo lo que tiene que ver con la contratación de espacios es competencia del INE, ya que el IEEQ solo se encargará de la difusión para que los queretanos conozcan toda la información de la jornada electoral. (N. SIGUELO P. 3)

RUMBO A LAS ELECCIONES, EJECUTIVO GARANTIZA DIÁLOGO

Redacción

El Poder Ejecutivo coadyuvará con los órganos electorales y mantendrá cercanía y diálogo con los partidos políticos, para garantizar un clima de armonía en los comicios de 2015, indicó el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo. La seguridad, la tranquilidad y la paz social que gozamos y que le han permitido a Querétaro, que siga progresando, garantizan que tendremos unas elecciones de alta participación, de tener elecciones ejemplares. Subrayó que Querétaro cuenta con árbitro electoral fuerte y la principal responsabilidad el Gobierno del Estado, es garantizar una gobernabilidad democrática y respeto absoluto las instituciones y, a su autonomía. He mantenido y mantendré el diálogo con las fuerzas políticas, con quienes tengan aspiraciones, y en su momento, con las instituciones electorales, para sumarnos todos a lo que marca la ley, y finalmente respetar la voluntad de los queretanos que decidan el futuro de la entidad, como puntualmente lo ha señalado el gobernador Calzada. (EC, 7)

ENTREGAN FECHAS ELECTORALES

Por Redacción

La vocal ejecutiva del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza, y el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, entregaron a la Secretaría de Gobierno del Estado el Calendario Electoral del IEEQ y el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2014-2015. (EE, 6)

EL ARBITRO ES FUERTE: LOPEZ PORTILLO

Por Redacción

El secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, reiteró el compromiso del Gobernador Jose Calzada Rovirosa para que dentro de las facultades que otorga la ley, el Gobierno del Estado coadyuve con los órganos electorales y mantener cercanía y dialogo con los partidos políticos para garantizar un clima de concordancia en los comicios del 2015. Dijo que la “seguridad, la tranquilidad y la paz social que gozamos que le han permitido a Querétaro que siga progresando, garantizan que tendremos unas elecciones de alta participación, de tener elecciones ejemplares”. Subrayo que en Querétaro “tenemos un árbitro electoral fuerte y nuestra principal responsabilidad es garantizar una gobernabilidad democrática y respeto absoluto a las instituciones y su autonomía la cual implica una relación cercana, de dialogo y respeto con todos los actores”. El Secretario de Gobierno señaló que en esta tesitura “he mantenido y mantendremos dialogo con las fuerzas políticas, con quienes tengan aspiraciones y en su momento con candidatas y candidatos, con las instituciones electorales, para sumarnos todos a los que marca la ley y finalmente respetar la voluntad de los queretanos que decidan el futuro de la entidad, como puntualmente lo ha señalado el Gobernador Calzada”. En este marco, Jorge López Portillo Tostado recibió a la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE, Ana Lilia Pérez Mosqueda y al Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) Gerardo Romero Altamirano. En la reunión, el funcionario electoral entregó al secretario de Gobierno el Calendario Electoral del IEEQ 2014 -2015 y el Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2014-2015; y abordaron temas de capacitación electoral e integración de casillas. López Portillo informó que también ha sostenido pláticas con los dirigentes de los partidos políticos, “pero también con consejeros electorales que se han acercado, y esta relación la tendremos con todos y cada uno de los actores políticos, con los representantes de las instituciones electorales, una relación de trabajo a favor de la gobernabilidad de Querétaro”. (N. SIGUELO P. 3)

AUTORIDADES DEL INE Y DEL IEEQ SE REÚNEN CON EL SECRETARIO DE GOBIERNO

La vocal ejecutiva de la Junta Local del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza, y al presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, se reunieron con el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, para entregarle el Calendario Electoral 2014 - 2015 y el Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2014 - 2015. Durante la reunión los integrantes de los órganos electorales abordaron temas de capacitación electoral e integración de casillas. El secretario de Gobierno, Jorge López sostuvo que dentro de las facultades que les otorga la Ley, las autoridades estatales coadyuvarán con los órganos electorales para mantener cercanía y diálogo con los partidos políticos, con la intención de garantizar un clima de tranquilidad en los comicios de 2015. “La seguridad, la tranquilidad y la paz social que gozamos y que le han permitido a Querétaro que siga progresando, garantizan que tendremos unas elecciones de alta participación, de tener elecciones ejemplares”.

<http://www.magazinedequeretaro.com/noticias/item/6811-autoridades-del-ine-y-del-ieeq-se-re%C3%BAnen-con-el-secretario-de-gobierno>

<http://www.reqrnexion.com/index.php/se-reunen-autoridades-estatales-con-consejeros-electorales/>

<http://alternativo.mx/2014/10/autoridades-electorales-locales-se-reunen-con-jorge-lopez-portillo/>

SERÁ SERIO Y RESPETUOSO EL TRIBUNAL ELECTORAL EN SUS FUNCIONES

Por Jorge Vargas Sánchez

Hay garantía de que será serio y respetuoso en sus funciones el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, cuyos magistrados están por reunirse con consejeros electorales, dirigentes partidistas y legisladores, dijo la magistrada Cecilia Pérez Cepeda. “Tengan la plena seguridad que será un Tribunal fuerte, consolidado, y que por supuesto estaremos los tres magistrados, conocedores de la materia electoral, para el momento en el que nosotros tengamos que resolver; seremos una autoridad jurisdiccional respetuosa del órgano electoral, de los partidos políticos”. Antes de participar como ponente en un foro sobre derechos humanos, la también ex presidenta del Consejo General del IEQ, dijo que en sus atribuciones el Tribunal privilegiará la “equidad, legalidad, la imparcialidad y la objetividad”. Sin embargo, explicó que no debe inquietar el hecho probable de que los procesos electorales de 2015 se resuelvan judicialmente, aunque existe y está en vigencia una nueva reforma electoral y nuevas reglas en la materia. Dijo, convencida, que habrá un órgano electoral atento del proceso que ya comenzó. Agregó que los magistrados serán sumamente respetuosos de las decisiones que tomen en el IEEQ. (PA, 10)

LLAMADO A MUJERES A RECONOCER SUS DERECHOS POLÍTICOS: INE

Por Aimée Pacheco

Al calificar como un momento histórico el 50-50 en las candidaturas para garantizar paridad de género, la magistrada del TEEQ, Cecilia Pérez Cepeda hizo un llamado a las mujeres interesadas en contender el próximo año, a aprovechar esta disposición y confió en que en todas las boletas electorales y las mujeres estén representadas y compitiendo en todas las posiciones. Agregó que este ciclo de conferencias continuará con distintas temáticas y llamó a las mujeres interesadas, buscar acercamiento con el presidente del IEEQ para conocer cuáles serán las reglas claras para la participación de las candidatas. (DQ, 11)

IMPUNGAN ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS LOCALES DEL INE

Por Jorge Vargas Sánchez

La dirigencia estatal de MC impugnó ante el INE la elección de los consejeros electorales locales Yolanda Elías Calles Cantú y Jesús Uribe Cabrera. El presidente del partido, José Luis Aguilera Ortiz, dijo que el recurso de inconformidad fue entregado este jueves en la Presidencia del Consejo General del INE. Lo anterior es porque ambos consejeros cayeron en omisiones graves al violentar la legislación electoral vigente en Querétaro, por lo que podrían ser destituidos, dijo. Explicó que Elías Calles Cantú y Uribe Cabrera violaron el Artículo Tercero Transitorio de la Ley Electoral del Estado, respecto a que los reglamentos del IEEQ debieron ser adecuados al día 30 de septiembre pasado, y no sucedió así. El presidente de MC dijo que debido a lo anterior, el Instituto “está trabajando sin reglamentos”, lo cual es grave y preocupante. Igualmente, dijo que el anterior Consejo General del IEEQ emitió un dictamen ajeno a la sentencia del TEPJF respecto al caso de la organización política Convergencia Ciudadana, que solicitó ser registrada como el primer partido político en Querétaro. Aguilera Ortiz afirmó que si prospera el recurso de impugnación que entregó su partido al presidente del INE, los consejeros podrían ser destituidos y enjuiciados penalmente. (PA, 10)

ACUDIRÁ MC AL INE PARA EXIGIR DESTITUCIÓN DE CONSEJEROS DEL IEEQ

Por Yaneli Ortiz

El dirigente de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, informó que este día, acudirán al Instituto Nacional Electoral, a interponer un recurso de inconformidad por haber elegido nuevamente a Yolanda Elías Calles y Jesús Uribe como consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), esto pese a los actos violatorios que realizaron en el anterior Consejo Electoral. En este sentido, MC solicita que estos dos

consejeros sean destituidos de sus cargos por incurrir en graves desacatos e incluso puedan ser sometidos a un juicio judicial. “El Artículo tercero transitorio de la Ley electoral, los consejeros deberán al 30 de septiembre adecuar los reglamentos sobre cómo funciona el IEEQ para que este se ajusté a la legislación electoral y no cumplieron”, refirió. Señaló que en su momento se comprometieron a dar cumpliendo, firmados por ellos mismos y no lo cumplieron, lo que está originando que el IEEQ está trabajando sin reglamentos vigentes, lo cual es anticonstitucional. De igual forma refirió, también cometieron violación en el caso de la negación como Partido Político a Convergencia Ciudadana, al no atender lo que en su momento les ordenó la Sala Superior. “No lo hicieron, lamentablemente hay quienes dicen que no pasa nada, pero pueden ser destituidos e iniciarles un juicio judicial en su contra, tal y como sucedió con Alonso Landeros y Graciela Juárez”, aseveró.

<http://adnformativo.mx/acudira-mc-al-ine-para-exigir-destitucion-de-consejeros-del-ieeq/>

NO ME IMPORTAN LAS CRÍTICAS, TENGO MUCHO TRABAJO: YOLANDA

Por Ivete Alejandra Hernández

De acuerdo a la consejera electoral y expresidenta del consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Yolanda Elías Calles Cantú, las críticas que puedan hacer otros funcionarios públicos sobre su trabajo es un tema que no le preocupa, ya que dijo es normal que en un sistema democrático haya diferentes opiniones; además de que el órgano electoral, tras su reciente renovación tiene la suficiente tarea para preparar las próximas elecciones. Esto en respuesta al dirigente del Partido Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, quien pidió la destitución de la consejera así como de su homólogo Jesús Vidal Uribe, acusándolos de imparciales y de favorecer al PRI por mandato directo de la Secretaría de Gobierno. “Él está en su derecho, él tiene salvaguardado su derechos para inconformarse sobre estas decisiones. Soy totalmente respetuosa de lo que él considere adecuado, y parte de la riqueza del sistema electoral que tenemos es que hay diversas instancias para revisar las decisiones de la autoridad electoral, esta decisión del INE es sujeta a revisión y él está sujeta a pedir revisión”. El IEEQ, refirió la consejero Calles Cantú, ahora cuenta con un nuevo consejo presidido por un perfil joven que traerá nuevas ideas, y que tiene todo el respaldo del equipo restante. El principal interés es sacar las tareas pendientes, ya que la transparencia en las elecciones venideras está garantizada.

<http://rrnoticias.mx/2014/10/09/importan-las-criticas-tengo-mucho-trabajo-yolanda/>

“ESTADO, LISTO PARA VOTAR POR CANDIDATOS GAY”

Por Redacción

El profesor Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez, presidente de SOS Discriminación Internacional Querétaro, y maestro en estudios de género, afirmó que Querétaro está preparado para votar por candidatos gay y otros grupos afectados por la discriminación. Lo anterior, luego de que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) anunciara el inicio del proceso electoral en la entidad. El activista queretano convocó a la diversidad sexual (lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transgéneros, transexuales e intersexuales), así como a otros sectores en situación de vulnerabilidad (jóvenes, mujeres, indígenas, personas con capacidades diferentes, migrantes, adultos mayores), a participar como candidatos para las próximas elecciones en la entidad. Recordó a los políticos que aspiran a cargos de elección popular en 2015, que la diversidad sexual y los demás grupos en situación de vulnerabilidad también podrán darles voto de castigo, al no votar por ellos por no haber sido incluyentes durante sus gestiones como funcionarios públicos. (EUQ, 4)

EM: OTRA DENUNCIA A HÉCTOR GONZALEZ

Por Héctor Favela

Héctor González Flores, quien se desempeña como administrador de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) en Corregidora, nuevamente es denunciado por presuntos actos de precampaña; ahora habrá que esperar para ver la reacción del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Es la segunda vez que denuncian este tipo de supuesto proselitismo, luego de que el pasado 29 de mayo fuera exhibida una imagen donde se veía a empleados de la dependencia, quienes llevaban una camisa donde sobresale el nombre de Héctor González. En aquella ocasión el Partido Acción Nacional indicó que interpondría una denuncia en contra del funcionario por supuestos actos anticipados de campaña. En este sentido, el pasado 5 de septiembre, instruyeron a la Secretaría General del IEEQ a iniciar una investigación de oficio en el CEA en Corregidora. En esta ocasión, nuevamente circula en redes sociales imágenes donde González Flores utilizaría a la CEA para hacer supuesto proselitismo. A través de pintas en las bardas, se puede observar un mensaje donde indican las labores de independencia, sin embargo, destacan las letras “H” y “G”, mismas que son pintadas con color rojo. Hemos incrementado 220% en tomas de agua instaladas Generando beneficios a 195 localidades. Debajo de la frase están los slogans del Gobierno Estatal “Agua cerca de todos. GOBIERNO DE SOLUCIONES”, destacando nuevamente la última palabra al estar pintada en color rojo. Al lado izquierdo de la leyenda está la imagen de la Comisión Estatal de Aguas, seguido del texto “Administración de Corregidora”. Aunque el IEEQ indicó que se investigarían los presuntos actos de campaña de Héctor González, el funcionario ha informado en constantes ocasiones que él no está enterado de ninguna denuncia formal en su contra. (EM, principal)

COLUMNA ASTERISCOS

Encuentro. Muy ocupado ha estado Gerardo Romero Altamirano, pues una vez que arrancó formalmente el proceso electoral, el recién nombrado presidente del consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), realizó una visita de cortesía al presidente del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Manuel Septién Olivares. También se reunió con el secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo estatal, Jorge López Portillo Tostado y con la vocal ejecutiva de la Junta Local del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza para acordar temas de capacitación electoral y privilegiar la gobernabilidad en la entidad durante los comicios. Rendición. Con la reforma electoral, a partir de enero el Instituto Nacional Electoral tendrá el control del sistema en línea de rendición de gastos de los partidos políticos durante las campañas constitucionales, lo que significa que el IEEQ solamente depositará las ministraciones mensuales de los institutos políticos locales pero no podrá fiscalizar los gastos ya que esa facultad pasó al plano federal. Destapados. El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, destapó a tres contendientes por la candidatura a la alcaldía de este municipio; pues confirmó que el líder de la Coparmex, Mauricio Kuri, es uno de sus posibles sucesores a quien se le suma el ex alcalde de esa demarcación y actual diputado local, Germán Borja, además de la legisladora federal panista Raquel Jiménez. Confianza. El presidente del Partido Acción Nacional, el queretano Ricardo Anaya Cortés, propuso un acuerdo por el que los partidos se comprometan a hacer evaluaciones de control de confianza a los candidatos del próximo proceso electoral. En Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz afirmó que su partido revisará también los perfiles de otros aspirantes... pero el de los otros partidos con los que planeen ir en coalición en 2015. Racismo. El gobernador José Calzada Rovirosa felicitó a la empresa City Bus por cesar a un chofer de RedQ luego de que trató de insultar a los pasajeros del autobús que manejaba con el epíteto de ‘indios’. Es un ejemplo más de que en Querétaro el racismo tiene consecuencias, aunque ahora las otras empresas deberán estar atentas para no recontratar a este descortés empleado. Atrapado. A comienzos de esta semana, personal de seguridad de la Universidad Autónoma de Querétaro reportó que entregó a las autoridades a una persona que intentaba manipular uno de los cajeros automáticos que se ubican al interior de las instalaciones del Centro Universitario. Este hecho se suma a los

robos ocurridos en cafeterías y salones durante las Fiestas Patrias. Parece ser que a las instituciones educativas también sufren por la delincuencia. (AM, 1)

COLUMNA LA PLUMA DE CONIN

EL CHACALEO. Al parecer el nuevo instituto electoral del estado de Querétaro ya tiene su primera tarea, y es que el ex director del programa soluciones Eduardo Llamas, ha empezado a repartir playeras con los colores del Revolucionario Institucional sin ocultar sus intenciones. La playera en mención tiene su nombre con letras tricolores y dice "Amigo del 1er Distrito". Para nadie es un secreto que aspira a ser candidato del PRI al primer distrito de la ciudad capital, que llegue es otra cosa, pero les comento que esto desde hace varios días ya comenzó. A ver si no lo multan con eso de actos de anticipados de campaña, lo peor es que las andan repartiendo entre mercados y tianguis con la ilusión de que esto lo posiciona. A ver qué dice el IEEQ. (EC, 4)

COLUMNA TRAS LA VERDAD "URGE OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL"

Por Héctor Parra Rodríguez

En esta semana entraron en funciones los tres magistrados del recién creado Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, cuya Ley Orgánica también entró en vigor, sin embargo los magistrados no pueden contratar ni un intendente, es atribución del Oficial Mayor. Y la misma Ley Orgánica del Tribunal en su artículo 20 acota todas las atribuciones administrativas a cargo del Oficial Mayor, el cual no ha sido designado por el Pleno de la Legislatura del Estado. De tal suerte que los tres magistrados electorales no solo carecen de sede oficial para su funcionamiento, no tienen personal que les ayude. No pueden comprar una sola hoja de papel, esta función le corresponderá al Oficial Mayor. Y por si fuera poco lo anterior, los magistrados requieren de los planes, programas, manuales y demás para poder operar. Si bien en el Artículo Transitorio Quinto de la Ley Orgánica se facultó al Poder Ejecutivo del Estado para que considerara las providencias presupuestales necesarias para garantizar que al entrar en funcionamiento el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, contara con recursos suficientes para desempeñar sus atribuciones, lo cierto es que los mismos legisladores debieron prever los requerimientos mínimos necesarios para ese funcionamiento administrativo. De ahí la urgencia para que los legisladores locales designen -por mayoría absoluta- al Oficial Mayor que ya debiera estar haciendo el trabajo administrativo para el buen funcionamiento de las oficinas de los magistrados electorales. Cierto es que los expedientes en trámite seguirán bajo el control de la extinta Sala Electoral dependiente del Tribunal Superior de Justicia, pero ello no justifica el retraso. Se dijo en su momento que la elección de los integrantes de la Mesa Directiva de la Legislatura, estaba ligada con los nombramientos del Oficial Mayor del Tribunal Electoral y Contralor del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, sin embargo el tiempo transcurre y no han nombrado a ninguno de estos servidores públicos. Para nadie es desconocido que el trámite de elección será sujeto a cuotas de grupos que no de fracciones parlamentarias; y debió quedar resuelto hace rato, incluso antes de entrar en funciones consejeros y Tribunal, simple y llanamente quedaría en suspenso su accionar hasta en tanto no estuviesen integradas formalmente ambas instituciones electorales. Que no es la misma urgencia que conlleva el nombramiento del Contralor del IEEQ, que la del Oficial Mayor, parece que el tiempo procesal los tomó por sorpresa y la repartición de cuotas aún no termina. Y es que, a pesar de que será este último un cargo eminentemente administrativo, podrá ser un dique que dificulte los trabajos administrativos de los magistrados o bien, podrá ser un facilitador de coadyuve eficaz y eficientemente a los trabajos de impartición de justicia electoral en el Estado. Una vez que sea nombrado el Oficial Mayor, su estancia será de tres años. (EC, 4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

RESISTEN HOMBRES A QUE MUJERS OCUPEN CARGOS RELEVANTES: CECILIA PÉREZ

Por Jorge Vargas Sánchez

Por temor a ser desplazado por las mujeres, en Querétaro los hombres se resisten todavía a que ellas ocupen cargos de relevancia, afirmó la magistrada Cecilia Pérez Cepeda al iniciar el Ciclo de Conferencias Mujeres en busca de sus Derechos. Organizado por la Defensoría de los Derechos Humanos, el ciclo congrega a mujeres de varios partidos, ante las que la ponente aseguró que falta mucho por alcanzar en materia de igualdad de género, a pesar de que ya existe una legislación en la materia, la cual establece que 560 por ciento de las candidaturas sean para ellas y el resto para ellos. Destacó que la reforma electoral permitirá que ellas estén representadas en todos los cargos de elección popular, excepto la gubernatura y las presidencias municipales, de manera que en 2015 podrán competir en igualdad de circunstancias. (PA, 10)

COMICIOS EN 2015 SERÁN IMPARCIALES: MAGISTRADA

Por Norma Ayala

La magistrada del reciente Tribunal Electoral del estado de Querétaro, Cecilia Pérez Zepeda, aseguró que los procesos electorales de 2015 serán imparciales, esto aunado a los trabajos que se están realizando para establecer la sede del nuevo inmueble, así como los recursos que se utilizarán para su operación, situaciones que deben establecerse antes de diciembre de este año. El pasado 2 de octubre, el Senado de la República eligió a los magistrados que integran los tribunales electorales de 17 estados. En el caso de Querétaro, se eligió a Cecilia Pérez Zepeda, propietaria por tres años; Sergio Arturo Guerrero Olvera, propietario por cinco años; Gabriela Nieto Castillo, propietaria por siete años; así como a Martín Silva Vázquez y Magdiel Hernández Tinajero, como supernumerario. (EUQ, 4)

SIN RIESGO EN LA JUDICIALIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES

Por Aimée Pacheco

La búsqueda de una sede, estructura y presupuesto son las principales acciones que tiene por realizar el nuevo TEEQ, señaló la magistrada Cecilia Pérez Cepeda, quien consideró que no hay riesgo en la judicialización de los procesos electorales; y aseguró que no hay acuerdo aún respecto quien presidirá. (DQ, 11)

NO HAY QUE TEMERLE A LA JUDICIALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES: CECILIA

Por Redacción

El tribunal Electoral del Estado de Querétaro será un Tribunal fuerte y consolidado, afirmó la magistrada Cecilia Pérez Cepeda, quien pidió a la sociedad no temerle a la judicialización de los procesos electorales. "No debe espantarnos la judicialización, realmente es un derecho, un recurso, un medio de impugnación, entonces para eso están los tribunales electorales, sobre todo ahora con esta nueva reforma electoral y estas nuevas reglas electorales!", indicó. Manifiesto que la judicialización forma parte de toda una normatividad tan es así que existe un sistema de medios de impugnación, "incluso es bueno que se fije postura el tribunal cuando hay resoluciones encontradas". Apuntó que no es nuevo que existan tribunales electorales, toda vez que ya habíamos tenido la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia. (N. SIGUELO P. 3)

RESPETARÁN EL ÓRGANO ELECTORAL

Por Redacción

Cecilia Pérez Zepeda dijo que serán una autoridad jurisdiccional respetuosa del órgano electoral, de los partidos políticos y en su momento cuando haya que decir algo, lo harán. (AM, 1)

SIN SEDE AÚN PARA EL TRIBUNAL ELECTORAL

Por Montserrat Márquez

Todavía no cuentan con oficina, ni presupuesto, ni posible ubicación para iniciar con sus labores los tres magistrados del Tribunal Electoral en Querétaro; aseguró uno de sus integrantes Cecilia Pérez Zepeda. Así mismo en entrevista destacó que tampoco han entablado pláticas para elegir quién será el presidente, ni mucho menos se han presentado con los diferentes poderes e instituciones del estado de Querétaro. (AM, 3)

IMPULSAN EQUIDAD DE GÉNERO EN POLÍTICA

Por Norma Ayala

La Defensoría de los Derechos Humanos del estado de Querétaro (DDHQ) inició el ciclo de conferencias Mujeres en Busca de sus Derechos, donde se abordaron temas sobre los derechos políticos electorales de la mujer. De acuerdo con la secretaria ejecutiva de la Defensoría, Dolores Cabrera Muñoz, este programa de conferencias se desarrollará en cuatro sesiones, la primera celebrada ayer jueves; la segunda el 16 de octubre; el 30 de octubre la tercera y finalmente una cuarta programada para el 6 de noviembre. En este sentido, recordó que desde 1789, los Derechos del Hombre han sido un signo de la democracia moderna, aunque refirió que medio siglo después, al presentar deficiencias, fueron reformulados con el nombre de Derechos Humanos, llamando de esta manera para no hacer sólo referencia al sexo masculino. (EUQ, 4)

HACIA UN PROCESO ELECTORAL INÉDITO

Por César Astudillo

Inaugurado formalmente el pasado martes, el proceso electoral renovará la totalidad de la Cámara de Diputados en el ámbito federal y en el contexto local estarán en juego 9 gubernaturas, 17 congresos locales, elecciones de ayuntamientos en 16 estados y las delegaciones del Distrito Federal. Existen buenas razones para pensar que estamos ante un proceso sin precedentes en la historia reciente de nuestro país. Acaso lo más evidente sea que asistiremos al ejercicio democrático bajo una nueva legislación electoral implantada con el objetivo de estandarizar las reglas sobre la organización de los procesos electorales, las instituciones electorales y los partidos políticos, con el objetivo de que en el corto y mediano plazo se eleve la calidad con la que se ejerce el sufragio en todos los extremos del país. El nuevo modelo hace del INE el órgano rector del nuevo modelo electoral, con una competencia total sobre las elecciones federales y estatales, y una distribución de responsabilidades que permite la convivencia con los OPLEs pero que claramente se orienta hacia la centralización paulatina, tal y como se advierte en la determinación de la casilla única o del sistema nacional de fiscalización. De la misma forma, se ha procedido a la renovación de las instituciones electorales, empezando por el propio INE, en cuya composición ahora conviven 11 consejeros electorales, y que a su vez ha tenido la responsabilidad de infundirle nueva legitimidad a los ahora Organismos Públicos Locales Electorales, de la misma manera como lo ha hecho el Senado de la República con la designación de los magistrados. El proceso electoral que está comenzando tiene como novedades adicionales a tres nuevos actores políticos que junto con los siete partidos existentes desvelan un sistema de partidos en donde los polos ideológicos están nítidamente planteados y en donde la oferta política se verá enriquecida con propuestas de centro, moderadas y de plena izquierda o derecha. Las modalidades de participación política se encuentran igualmente vivificadas con la apertura del derecho ciudadano a postularse mediante una candidatura independiente, con el derecho a participar en las consultas populares, y con la nueva expectativa

de los representantes populares a ser reelegidos en sus cargos. Eso no es todo, en los próximos comicios acudiremos por primera vez a las urnas a unas elecciones con fecha distinta. Acostumbrados como estábamos a reservar el primer domingo de julio al ejercicio comicial, hoy tendremos que concurrir un mes antes, antes del periodo vacacional, lo que sin duda arrojará interesantes datos de participación ciudadana al final de la contienda. Como nunca, las campañas electorales se verán revitalizadas por el debate de temas de verdadero impacto nacional que hoy se han posicionado en la opinión pública como consecuencia del activismo político que han permitido las consultas populares. En gran medida, los spots y las campañas tendrán como contenido el tema del incremento al salario mínimo, la reforma energética o la disminución de plurinominales, con lo cual, el ejercicio comicial dejará de lado los temas clásicos de campaña para centrarse en renovadas propuestas y discursos de mayor entidad política. Finalmente asistiremos a un proceso electoral en condiciones preocupantes, principalmente por la cada vez más abierta presencia del crimen organizado en la política. Como pocas veces en la historia, la sociedad se encuentra altamente sensibilizada en este tema después de la dramática desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa, como consecuencia del contubernio entre el crimen organizado, la policía municipal y algunos miembros del ayuntamiento de Iguala. Lo anterior no es menor, e impone que como ciudadanos seamos mucho más cautelosos a la hora de emitir el sufragio; pero el contexto debe obligar a los partidos a que como nunca antes establezcan filtros verdaderamente exigentes en la selección de sus candidatos, debe impulsar a las instituciones de seguridad del Estado, federales y estatales a colaborar con la información o las investigaciones que obren en su poder, y posicionar a las instituciones electorales como ejes articuladores de los esfuerzos encaminados a que la vida democrática de nuestro país deje de ser tan permeable frente a la delincuencia. Como se aprecia, por buenas y malas razones, estamos en el primer tramo de un proceso electoral inédito, cuyos resultados servirán de faro orientador de los ajustes futuros. (EUQ, 11)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

CONFÍA INZUNZA EN LOGRAR CANDIDATURA DE UNIDAD

Por Jaquelin Hernández

El dirigente del PAN en el municipio de San Juan del Río, Edgar Inzunza Ballesteros, declaró que tras asumir Ricardo Anaya Cortés la dirigencia del CEN del PAN, se despejó el panorama en Querétaro de quienes serán los abanderados del organismo político rumbo al 2015. Mencionó que el PAN está en el transcurso de determinar los procesos para la elección de sus candidatos, sin embargo dejó muy claro que el principal objetivo que tienen es salir en unidad con un candidato que este respaldado por la militancia. (PA, 14)

URGE PAN A ESCLARECER CASO DE DESAPARECIDOS

Por Olivia Lara

Ante el caso de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, Guerrero, el diputado de la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información del Congreso queretano, Alejandro Cano Alcalá, se sumará a la exigencia para detener e investigar estos actos, a través de un exhorto que mandará a las autoridades federales. El diputado del PAN subrayó que el exhorto será dirigido al presidente Enrique Peña Nieto, a la Procuraduría General de la República (PGR) y al gobierno del estado de Guerrero para que aceleren la investigación y castiguen a los responsables de la masacre y desaparición de los normalistas. "Este asunto está en manos de la PGR y el gobierno federal está involucrado, y tenemos que hacerle llegar (el exhorto) al

governador de Guerrero para que en la medida de sus atribuciones tomen las cartas en el asunto para que se resuelva este caso”, exigió. (EUQ, 3)

ACCIÓN NACIONAL, OPCIÓN PARA ALIANZA: AGUILERA ORTIZ

Por Montserrat Márquez

Movimiento Ciudadano se considera un partido “bisagra” para dar el triunfo al organismo político con el que decida ir en coalición para la contienda electoral del 2015. El dirigente estatal de este partido, José Luis Aguilera Ortiz, señaló además al Partido Acción Nacional (PAN) como la primera opción para una alianza debido a que históricamente logra más votos en la entidad. En rueda de prensa, el líder de Movimiento Ciudadano aseveró que si han tenido pláticas con funcionarios del Partido Revolucionario Institucional, por ejemplo con Roberto Loyola Vera, a quien consideró un posible candidato a la gubernatura. (AM, 3)

MC

ENMIENDA MC PLANA A LOS AGUILERA

Por Jorge Vargas Sánchez

Ante el hecho de que PAN y PRI “no han respondido a su compromiso con la sociedad mexicana”, y bajo la convicción de que “representan exactamente lo mismo”, Movimiento Ciudadano decidió no aliarse con Acción Nacional para competir en 2015, informó a PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro, el secretario de Organización y Acción Política del partido en el país, Jorge Álvarez. Entrevistado vía telefónica por el director general de El Periódico de Querétaro, Sergio Arturo Venegas Alarcón, en torno a la postura de la dirigencia partidista local de MC, la que asegura que no comparte tal decisión, Álvarez entró en materia. Afirmó que priistas y panistas han sido “traidores, suben impuestos, han avalado la venta de Pemex” y en algunas partes de la república han sido “un Estado fallido”. (PA, 1)

MC VE MÁS AFINIDAD POLÍTICA CON EL ALBIAZUL

Por Norma Ayala

El Partido Movimiento Ciudadano (MC) aseveró que la generación de alianzas políticas del instituto en candidaturas comunes con otras fuerzas políticas deberá determinarse en el mes de diciembre. Actualmente dijo, y con base en datos políticos, tienen más afinidad con el Partido Acción Nacional (PAN). Aseveró que de acuerdo con los estatutos del partido, primero se debe acordar con el órgano de gobierno estatal de MC la posibilidad de establecer coaliciones flexibles y totales o bien candidaturas comunes. En este sentido, refirió que se tendrá que acudir a la Coordinadora Ciudadana Nacional para que ésta apruebe en Querétaro la formalización de candidaturas comunes, ya sea con PRI, PAN, PRD, PT, Partido Encuentro Social, Partido Humanista o Morena. (EUQ, 3)

AGUILERA REFUTA A SU DIRIGENCIA

Por José Luis Rodríguez Palomares y Heidy Wagner Laclette

El presidente estatal del Partido Movimiento Ciudadano, MC, José Luis Aguilera Ortiz, dijo no conocer el acuerdo por el cual no se puedan hacer alianzas con el Partido Acción Nacional, desmintiendo así lo vertido por la secretaria de Acuerdos de la Dirigencia Nacional, María Elena Orantes López. Entrevistado por Adán Olvera y Sergio Magaña en el noticiero radiofónico ABC DIARIO, Aguilera precisó “que el acuerdo del que ella hace mención yo no lo conozco, porque no sé dónde se firmó, no sé quién lo aprobó, ni dónde se acordó”. (Coordinador Nacional del partido), y él ahí precisó que se iban a autorizar candidaturas comunes -no alianzas porque ya no se puede- en aquellos lugares donde saliera beneficiado MC. PERO MC NACIONAL INSISTE: NO SE PUEDE CON EL PAN. El político queretano que ha transitado por 4 partidos políticos (PRI,

PARM, Convergencia y ahora MC) dijo respetar el punto de vista de María Elena Orantes -quien estableció también en entrevista en ABC RADIO que no se autorizan alianzas con el PAN con base en un acuerdo de la dirigencia nacional-, "pero no lo comparto". "Sabemos cuál es el tránsito por el que se debe de lograr en todo caso la autorización de la Coordinadora Ciudadana Nacional que la integramos 110 miembros, no una sola persona", dijo Aguilera Ortiz. (DQ, 1)

ANALIZAREMOS ALIANZA CON PAN: AGUILERA

Por Fernando Farías

Aún el partido Movimiento Ciudadano se encuentra en etapa de análisis para saber sobre la viabilidad de concretar alguna alianza con algún partido en las elecciones del 2015, aseveró el presidente de dicho partido en la entidad, José Luis Aguilera Ortíz. El proceso electoral da la responsabilidad de que se acerquen algunos actores políticos a conversar, y los partidos emergentes, que nosotros abramos la posibilidad de conversar con actores que den la posibilidad de triunfo. (EC, 1)

PVEM

SIN RIESGO CANDIDATURAS DE COALICIÓN EN EL PARTIDO VERDE: YAIRO

Por Aimée Pacheco

La propuesta de reforma estatutaria del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), para expulsar de manera inmediata a los militantes que acudan, participen u organicen corridas de toros y peleas de gallos; es congruente con los principios de dicho instituto político, consideró el diputado Yairo Marina Alcocer, al tiempo de respaldar la decisión de enviar a la PGR el padrón de militantes para que se revisen los antecedentes no penales de todos sus miembros. "Es una decisión acertada, nosotros, en los estatutos sabemos perfectamente que los militantes del Partido Verde no estamos a favor de esa actividad y obviamente, las decisiones estatutarias que se lleven mediante una asamblea, estamos pendientes de ellas, y habrá que conocerlas hasta que sucedan. Lo veo totalmente congruente con el partido", expresó. (DQ, 1)

NOTAS PRINCIPALES

AM: CRECERÁ AL DOBLE EL SECTOR AERONÁUTICO

Por Diego Armando Rivera

El sector aeronáutico crecerá al doble en los próximos cinco años, aseguró el gobernador José Calzada Roviroso, quien indicó que en el marco del México Aerospace Summit se concretarán inversiones por 394 millones de pesos. Las inversiones vendrán de España, Estados Unidos, Canadá, Luxemburgo y del propio México, aportarán 427 empleos y 394 millones de pesos. "Tenemos 72 empresas, más estas seis, van a ser 78 empresas, pero nosotros lo que tenemos estimado es que la industria aeronáutica se va a duplicar en los próximos cinco años, es increíble el crecimiento que está teniendo", explicó. Para lograr hacer frente a estas inversiones, dijo, es necesario tener personal capacitado para dotar a las empresas que pretenden instalarse en el estado, algo que ya se está haciendo, a la par de que se desarrollan ya materiales compuestos. "El fortalecer la Universidad Aeronáutica nos interesa mucho, centros de investigación que ya tenemos varios y que en Querétaro son muy importantes", precisó. En este contexto recordó que ya empezó la primera fase de la Universidad Automotriz, en el seno de la Universidad Politécnica. "También tendremos otra universidad de especialización, como es el caso de la Universidad Petrolera, donde se van a especializar y después se irán al resto del país a implementar los conocimientos que aquí adquirieron", indicó. En este contexto explicó que esta administración va a terminar muy bien en materia de inversión y como ejemplo mencionó que el 49 por ciento de la Inversión Extranjera Directa de todo el país, durante los últimos cinco años. (AM, principal)

PA: HIJOS EDUCADOS PARA UNA MEJOR SOCIEDAD: LUCY

Por Alan Contreras

Resaltando que Querétaro se forma con base en la familia, la presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, Lucy Huber de Loyola, rindió su Segundo Informe de Actividades ante más de 500 ciudadanos y en compañía de su esposo, Roberto Loyola, y sus hijos, Luz María, Carlota, Roberto y Antonio. Lucy resaltó la educación y el ejemplo que como papás deben brindar a los hijos para construir un mejor entorno. Para ello, una de las acciones más importantes es fortalecer la educación de los hijos alimentando los hogares de amor, para que sean mujeres y hombres de bien. Con la presencia de la presidenta del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarrán de Calzada, Lucy Huber señaló que como parte del trabajo coordinado que impulsa con el DIF Nacional se desarrolló el programa Desayunos Escolares, con el que diariamente 11 mil niñas y niños reciben alimentos calientes durante su jornada escolar. (PA, principal)

EUQ: ADELANTAN AGUINALDO SÓLO 5% DE IP EN SJR

Por Martha Romero

En San Juan del Río sólo 5% de las empresas agremiadas a la Confederación de Trabajadores de México adelantan el aguinaldo a sus empleados para que puedan hacer compras durante El Buen Fin, aseguró el secretario general de la CTM, Rafael Maldonado, quien lamentó que el sector obrero no tenga liquidez para aprovechar este programa nacional de descuentos. La edición de este año de El Buen Fin se llevará a cabo del 14 al 17 de noviembre en todo el país; en este programa se prevén descuentos en la compra de artículos diversos como una alternativa para apoyar a la economía familiar. En San Juan del Río, la Cámara Nacional de Comercio prevé un incremento de 30% en las ventas de comercios afiliados a la Canaco, según los datos dados a conocer por el presidente de la misma, Eugenio Núñez. (EUQ, principal)

N: AEROINVERSIÓN

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Rovirosa anunció una inversión por 400 millones de pesos en el sector aeronáutico, durante el Mexico Aerospace Summit, donde estuvo acompañado por el Secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez. Subrayó que la inversión proviene de Estados Unidos, Canadá y Luxemburgo. (N, principal)

DQ: AVIONES, EL FUTURO

Por Laura Banda Campos

La demanda de 37 mil aviones para los próximos 20 años en el mundo, abren para Querétaro grandes oportunidades al fabricar y diseñar aquí los mismos componentes, fuselajes, turbinas que trenes de aterrizaje y cableado. Aseguró Claude Gobenceaux, Presidente del Clúster Aeronáutico en la entidad, al advertir el potencial que tiene esta industria y sus expectativas de crecimiento tomando en cuenta la demanda de aviones que presenta la industria aérea civil. Sin embargo, reconoció que hoy la capacidad instalada de esta industria se encuentra por debajo de la demanda, "no sabemos dónde se va a producir esos aviones", pero lo importante, indicó, es que en Querétaro tenemos la oportunidad de tener empresas que hacen fuselaje, componentes de fuselajes, turbinas y el diseño de las mismas así como trenes de aterrizaje y piezas grandes de maquinado aeronáutico. (DQ, principal)

EC: GANADO SERRANO, LIBRE DE ENFERMEDADES: UGR

Por Miguel H. Durán

El estado de Querétaro tiene nuevas disposiciones nacionales para su ganadería y es que la zona serrana (que incluye los municipios de Jalpan, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles, Arroyo Seco, San Joaquín y hasta Peñamiller), hoy es considerada como zona de erradicación en enfermedades como brucelosis y tuberculosis. (EC, principal)

PODER EJECUTIVO

PIDE JCR JUSTICIA POR CASO IGUALA

Por Candhy Escalante

Tras registrarse una manifestación en apoyo a la búsqueda de los normalistas desaparecidos en Guerrero, el gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, se sumó a las voces que exigen justicia en el sur del país. En entrevista, el mandatario sostuvo que el Gobierno del Estado observa de manera respetuosa, pero también apoya las expresiones que tienen que ver con otorgar a los jóvenes los instrumentos para que salgan adelante, y expresó la preocupación que causan los hechos acontecidos en aquel estado. (PA, 13)

PODER LEGISLATIVO

LA CÁMARA NO SERÁ ARENA ELECTORAL: MALH

Por Candhy Escalante

Descarta el presidente de la Junta de Concertación Política, Guillermo Vega Guerrero, que la Legislatura local sea los próximos meses “una arena electoral”, pues se pretende dar cauce a las propuestas e iniciativas pendientes, que suman alrededor de 10, dijo el panista. Ante la proximidad de que muchos diputados y funcionarios públicos soliciten licencia para separarse de sus cargos y contender por otros puestos de elección popular, el legislador panista señaló que el trabajo de la Legislatura no será interrumpido. “Que no se vuelva la Legislatura una arena electoral, y darle el cauce de sus funciones, que es la creación de las leyes, la revisión del marco jurídico; me parece que sí es una arena para presentar ideas, líneas de trabajo, plataformas políticas”, dijo. Señaló que se tienen al menos 10 temas de la agenda común que se estarán trabajando en los próximos meses. (PA, 14)

OFRECEN DAR CONTINUIDAD A AGENDA

Por Olivia Lara

A una semana de que se haya renovado la Mesa Directiva y la Junta de Concertación Política del Congreso local, el actual presidente de la Junta, Guillermo Vega Guerrero, vio positiva la transición de los órganos legislativos y dijo que se comprometerán a concluir los 10 temas pendientes de la agenda común para Querétaro. “Hay diálogo, acuerdos y seguro que la Legislatura generará bienes, activos y acuerdos, aún tenemos en agenda común más de 10 temas pendientes, vamos a seguir trabajando en ellos”, dijo el legislador. Al respecto, celebró que se llegará a un acuerdo positivo para dar continuidad a todos los trabajos que se realicen en el último año de la 57 Legislatura. (EUQ, 3)

MUNICIPIOS

AMPARAN A PAREJA DEL MISMO SEXO PARA BODA

Por Alan Contreras

El Registro Civil del Municipio de Querétaro fue notificado de un tercer juicio de amparo interpuesto por una pareja de hombres que solicitaron su derecho ante un juez federal de contraer matrimonio. El amparo fue

interpuesto apenas hace una semana. La sentencia del juicio deberá desarrollarse jurídicamente según el proceso que lleve a cabo el juez de distrito, informó el director del Registro Civil, Leonel Rojo Montes. También, el Registro Civil del Municipio de Querétaro espera que concluya el trámite judicial de otra pareja de hombres a la que un juez federal les concedió el fallo a favor, a fin de que pueda celebrar la ceremonia de matrimonio. (PA, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Intervienen los teléfonos de políticos. Pájaros en los alambres: Sabino **Espionaje.** Primero el ahora líder nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés y ahora Ricardo Astudillo Suárez, dirigente estatal del PVEM, han sido víctimas de interceptaciones telefónicas, en un adelanto de lo que vendrá, de cara a las elecciones de junio próximo. En rigor fue el ex edil de Cadereyta y ex diputado federal Miguel Martínez Peñaloza con quien se abrió la temporada de caza en agosto, a través de una conversación sostenida con el ex candidato al gobierno veracruzano Miguel Ángel Yunes, en la que supuestamente se hablaba de apoyos económicos para Acción Nacional. Eso fue como el preámbulo para una llamada similar de Yunes con el entonces secretario general Ricardo Anaya Cortés. Y de ahí pasamos a una supuesta conversación del diputado federal Ricardo Astudillo con otra persona no identificada, en la que hablaría de sus aliados del PRI y contrincantes. Este diálogo comenzó a circular en las últimas horas, cuando todavía no se apagan los fuegos de la captura de Héctor Beltrán Leyva "El H" y su presunto operador financiero, el queretano Germán Goyeneche Ortega, miembro del Partido Verde, expulsado en Fast track. Ninguno de los políticos mencionados ha reconocido la autenticidad de las grabaciones, argumentando en todo caso alteraciones o interpretaciones equívocas. A querer o no, estamos en presencia de una expresión de la guerra sucia que todos los partidos políticos dicen rechazar y cuya procedencia es difícil de precisar por ahora. Lo de los panistas se produjo cuando todavía se hablaba de la posible candidatura de Ricardo Anaya Cortés para la gubernatura, mientras que lo del verde ecologista Ricardo Astudillo Suárez se presenta mientras éste acuerda la alianza con el PRI y su posible nominación a la presidencia municipal de Corregidora. ¿A quién o a quiénes beneficiaba atacar a Anaya en su camino a Querétaro? ¿A quién o a quiénes beneficia romper la coalición estatal entre el PRI y el PVEM que va más allá del ayuntamiento de Corregidora? Y una pregunta más: ¿Quién o quiénes pueden tener la capacidad económica para disponer de la compleja y supongo muy costosa tecnología que permite intervenir los teléfonos de los demás? Yo no lo sé de cierto, pero como diría un gobernador del sureste: lo bonito de esto es que se va a poner peor. Faltan menos de ocho meses para las elecciones. Abróchense los cinturones. **-OÍDO EN EL 1810-** Raiting. Hace tiempo un importante conductor nacional de medios electrónicos me comentó que ya pensaba en comercializar el tiempo aire de sus llamadas telefónicas, porque lo oían tanto en su celular como en los noticieros. Imagínese. **¡PREEEPAREN!**- Trabajando Anoche rindió su informe la presidenta del DIF municipal de Querétaro, Lucy Huber de Loyola, durante una sencilla ceremonia en la Vecindad del Agua Limpia, en las calles de Ezequiel Montes del Centro Histórico. Mucho y variado es el trabajo realizado por la responsable de los programas a favor de la familia en la capital, desde la construcción de una veintena de aulas de usos múltiples hasta la atención a las niñas y niños en condición de calle, pasando por las aulas cocina y los desayunos calientes para más de 11 mil escolares. Aquí cabe destacar que la mejor Aula Cocina de la República es la de la comunidad de Pintillo. Igualmente los Centros de Atención Familiar se duplicaron, al pasar de 21 a 44 y ya fue inaugurado el Centro Integral de Rehabilitación Regional, que elevó la atención de 12 mil pacientes a 60 mil. Y algo en lo que Lucy Huber ha puesto gran pasión es el programa Manos Queretanas, que brinda trabajo a 760 artesanas de 60 comunidades, cuyos productos se venden en hoteles

boutique y restaurantes. De esto y más informó anoche la esposa del presidente municipal Roberto Loyola Vera a la población queretana. Enhorabuena. -¡AAAPUNTEN!- Azules. Guillermo Vega, el mismísimo jefe de la bancada panista en el Congreso local y aspirante a la alcaldía de San Juan del Río, salió a señalar que aún no hay candidatos en su partido y que para el gobierno nada está definido. Que puede haber más de un competidor para la gubernatura. O sea. -¡FUEGO!- Por lo pronto. José Báez Guerrero, presidente estatal del PAN, viajó al De Efe para reuniones en el comité nacional que preside el queretano Ricardo Anaya Cortés. Hoy regresa. Mmm. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

JOSÉ CALZADA ROVIROSA inauguró ayer la México Aeroespace Summit en el QCC ante empresarios de diversas partes del mundo, y confirmó el empuje que tiene nuestra entidad y lo bien que nos ven los capitales foráneos. Por lo pronto, la poderosa ROLLS-ROYCE se acercó a la UNAQ para ver cómo capacitan alumnos, pues les interesaría iniciar negociaciones de cara a invertir aquí. Agua de octubre sacará lumbre. (PA, 1)

BAJO RESERVA

Campañas de aplicación de vacunas. Nos confirmaron que en los próximos días, la secretaría de salud que dirige Mario García Feregrino, estaría dando a conocer la estrategia para repartir en todo el estado, cerca de 700 mil dosis de vacuna para la influenza ahora que se viene la temporada de frío. Según comentan autoridades del sector salud, no quieren escatimar esfuerzos en ninguna región del estado y no solo las zonas denominadas vulnerables, sino que contemple los 18 municipios. Aquí lo importante es que todos los funcionarios trabajen al parejo no importando que tan lejos quede una comunidad y que sobre todo se actúe como lo ha reiterado el gobierno estatal al referirse al trato de los funcionarios con calidad y calidez hacia los ciudadanos, no importando la situación económica. El populismo le puede dar la oportunidad. El Municipio de Arroyo Seco, ha sido gobernado por el PRI, PRD Y PAN. Actualmente el PRI ostenta el poder. EL PAN está haciendo lo posible por recuperar la presidencia municipal, se comienza a rumorar que en las elecciones del 2015, irán a la cabeza con un expriista, ya que buscan un líder natural y con popularidad. Se habla del conocido ingeniero Isidro Landaverde a quien el priismo no le ha brindado la oportunidad de ser Candidato a Presidente Municipal. Se dice, que esta vez sí podrá dar el salto que ya esperaba. Van por comercios inseguros en la capital. El trabajo de la Dirección de Inspección Municipal dicen, está preocupada por el tema de inseguridad en los comercios, sobre todo, de antros y bares que se han suscitado en las últimas semanas. El trabajo que habrá de hacer el titular de la dependencia, Fernando Goyeneche Villalobos, deberá ser doble pues hay ciudadanos que cansados están de vivir bajo estas circunstancias. Como dato, él lo que va del año solo se han clausurado cuatro comercios que, para lo que en realidad sucede deberían ser más. La Dirección trabaja, de eso no cabe duda, pero habrá que redoblar esfuerzo de vigilancia para mantener un poco mayor el orden, eso que ni qué. Piden a panistas paciencia. El coordinador de la bancada panista en el Congreso local, Guillermo Vega Guerrero, solicitó a sus compañeros militantes del albiazul que no adelanten o aseguren nombres de los aspirantes para cargos de elección popular de la contienda electoral del 2015, pues aclaró que todos tendrán oportunidad para levantar la mano. Esto luego de que la senadora queretana, Marcela Torres Peimbert, revelara que el pre candidato a la gubernatura del PAN será Francisco Domínguez Servien. (EUQ, 2)

LA ILEGALIDAD DE LAS INFRACCIONES DE TRÁNSITO MUNICIPAL

Por César Lachira Sáenz

Anteriormente hemos comentado que tanto la policía de tránsito municipal como estatal han reducido su función a la mera acción de estar infraccionando a vehículos, especialmente de modelos atrasados, cuyos dueños son personas de bajos recursos. Lo que no se sabía, especialmente de los policías de tránsito municipal, es que existen una serie de vacíos legales respecto a la propia legalidad que respalde la existencia de dicha policía, que hace que las infracciones que levantan no tengan validez jurídica, y por tanto no exista la obligatoriedad de pagarlas. ¿En qué sustentamos lo afirmado? La policía de tránsito municipal no cuenta con nombramiento de agentes de tránsito en términos del Art. 89 del Reglamento de Tránsito para el Estado de Querétaro. Lo anterior se debe a que el nombramiento se modificó para poder aplicar en el subsidio federal, cambiándose a la nominación de policías preventivos y de proximidad. Debieron utilizar a los policías de tránsito porque los de guardia no aprobaron las evaluaciones ni alcanzaron a cubrir el perfil académico que se exigía para ser beneficiado del subsidio. Es así que desaparece la Dirección de Tránsito Municipal y se crea el Área de Infracciones y Accidentes, el cual no existe ni en el organigrama ni en el reglamento orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, tampoco se encuentra en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro. Ante lo anterior, el ciudadano que es infraccionado puede demandar la ilegalidad del acto porque quien la aplica no está facultado y acudir a los juzgados de lo contencioso administrativos y echar abajo la infracción. SEMANA QUE NO NOS GUSTA. Tiene razón Roberto Loyola al afirmar que Querétaro lleva una semana que no nos gusta, especialmente en el tema de la seguridad. Nos habíamos acostumbrado, al menos así nos lo hacían ver las autoridades, que nuestro estado era diferente al resto del país. Se respiraba “seguridad y tranquilidad”, pero ahora resulta que nuestro estado era guarida de narcotraficantes y el lavado de dinero estaba a la orden del día. Asimismo, empezaron a aparecer cuerpos de mujeres asesinadas (no quieren que se les llame feminicidios) en distintas partes del estado. Claro el asunto que más movió a la élite queretana es la captura de German Goyeneche junto a Héctor Beltrán Leyva. Este “distinguido queretano” arrastró a políticos y empresarios muy cercanos al amigo incómodo. Asimismo el poder de las redes sociales tomo el asunto del Teletón, donde un organismo internacional sugiere no colaborar con este colecta impulsada por televisa que utiliza el factor humanitario para aprovecharse de la ciudadanía en una colecta que esconde intereses de deducibilidad de impuesto para la televisora al dar como suyo un dinero en calidad de donativo, que al final es deducible de los impuestos que ésta tiene que pagar. Lo anterior molesto al gobernador, pues ha manifestado, que al margen de lo anterior, su gobierno seguirá apoyando al Teletón, o al menos, él personalmente. Recordemos que la actual administración se la ha jugado al todo por el todo en el Hospital Infantil Oncológico, y vaya con justa razón, cuando se trata de la salud infantil, al margen de los oscuros intereses del Teletón. LOS DESTAPES ANUNCIADOS. Marcela Torres, la diputada panista destapó a Francisco Domínguez como candidato para la gubernatura y a Marcos Aguilar para la presidencia municipal de Querétaro. Vaya, parece que el PAN ya resolvió el asunto de sus dos candidaturas más importantes, en tanto que el PRI se encuentra atrapado en sus propios tiempos, hecho que los panistas han sabido aprovechar para irse posesionando a través de sus informes legislativos. En el PRI todo es especulación, y los medios nacionales crean una mayor incertidumbre, como el destape que hizo el periódico Excelsior de Jesús Rodríguez para la gubernatura. Vaya que lo anterior deja más contentos a los panistas que a los priistas, sólo basta tener memoria histórica y recordar que cuando Jesús Rodríguez postulo a una diputación federal el resultado fue catastrófico para el PRI, tanto que fue uno de los peores resultados que un priista haya tenido a nivel nacional. Pero en fin se vale perder la memoria histórica y pensar que puede ser el bueno. (EUQ, 11)

NUNCA INDIFERENTES

Por Carlos Lázaro Sánchez Tapia

La violencia e inseguridad irrumpen nuevamente en nuestro país. En Iguala, Guerrero golpearon brutalmente a jóvenes estudiantes y deportistas. El dolor es grande y enluta a Guerrero y a la Nación. El PRD

está convencido de que la indiferencia es la principal aliada de la impunidad. Por eso, no permitiremos que este suceso quede en el olvido y ante todo estaremos atentos a que se realicen las investigaciones necesarias para dar con los culpables de esta agresión irracional a jóvenes estudiantes. Por ello desde Querétaro, estamos promoviendo un llamado a las autoridades federales para que emprendan acciones efectivas y que brinden respuestas a los familiares y a la nación. Nada alivia el dolor por la pérdida de los seres queridos, ni el sufrimiento de la incertidumbre por los familiares desaparecidos, pero estamos seguros que la solidaridad ante la desgracia que viven nuestros compatriotas, contribuirá a impedir que este trágico acontecimiento quede en el olvido institucional. En el PRD somos solidarios y queremos dar nuestra aportación para detener el horror que significa este espiral de violencia que crece y cubre de sangre e indignación a la nación. Sabemos de antemano que el poder corruptor del crimen organizado es enorme. Que sus recursos financieros y sus amenazas han doblegado a funcionarios públicos federales en varios estados y municipios del país. No hay entidad que se mantenga a salvo, ya que el gobierno de la República se ha visto rebasado por la acción criminal. Por ello, ante lo ocurrido en el estado de Guerrero, consideramos en el PRD que es necesario prestar atención a lo que sucede en cada uno de los estados de la República en materia de seguridad. No queremos que se desborde la inseguridad, por lo que consideramos necesario se ejerza una amplia coordinación entre el gobierno federal, las entidades federativas, los municipios, los partidos políticos y los ciudadanos. Porque la desgracia de Iguala no es la única. Ahí están los fusilados de Tlatlaya en el Estado de México; o la horrenda fosa mortuoria de San Fernando en Tamaulipas; los asesinatos de Jalisco, de Michoacán; y en otras muchas regiones del país, donde la violencia se reproduce y la inseguridad amenaza los hogares de las familias. En nuestro estado, por ejemplo, están los más recientes acontecimientos que han puesto en entredicho la seguridad y tranquilidad en la que vivimos. La detención de actores del crimen organizado con actividad en nuestra ciudad, ha acaparado los reflectores locales y nacionales. Si le agregamos que en los últimos días también se han suscitado actos delictivos, podría pensarse que estamos en una situación de prevención o de clara emergencia. Resulta necesario decir que todo esto resalta por una realidad muy concreta: Querétaro es una ciudad y un estado seguro, atractivo para hacer vida y negocios de manera tranquila. Ante la tranquilidad es que logran contrastar y hacerse de notoriedad cada uno de los acontecimientos vinculados con la inseguridad en nuestro estado. Lo cierto es que aún no existen condiciones de alarma debido a que Querétaro mantiene estándares de seguridad y paz. Sin embargo, resulta imprescindible emprender acciones que no permitan que esto se haga constante o que se agrave. Para ello se requiere de la participación, involucramiento y coordinación de la sociedad en general, los partidos políticos y el gobierno. Como mexicanos y queretanos no podemos ser indiferentes ante escenarios de impunidad e inseguridad. Por ello en el PRD reivindicamos y promovemos el deber de todo ciudadano de denunciar cualquier hecho delictivo y de alzar la voz exigiendo justicia. (EUQ, 11)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Las candidaturas comunes a los partidos políticos les pueden salir muy caras y todo depende del partido y del momento por el que atraviesen. Por ejemplo el líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Tonatiuh Salinas, ha dicho que de darse una coalición electoral con el Partido Verde, los Priistas estarán revisando las necesidades de los candidatos verdes que el priismo vaya a avalar. La actualidad lleva nuevamente a la discusión sobre la posibilidad de impulsar como requisito que las personas que deseen aspirar a un cargo de elección popular tendrán que someterse a los más rigurosos exámenes de control de confianza idénticos a los que realizan los interesados en formar parte de un cuerpo policiaco. (DQ, 4)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

IMPARCIALIDAD, LEGALIDAD Y OBJETIVIDAD: IEQ

Son diez los partidos que están registrados en Querétaro para la jornada electoral 2015, donde estarán en juego alrededor de 350 candidaturas

POR LETICIA JARAMILLO
NOTICIAS

El presidente del Consejo Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero

Altamirano, informó que son diez los partidos que están registrados en Querétaro para la jornada electoral 2015, donde estarán en juego alrededor de 350 candidaturas que incluyen la gubernatura, 18 alcaldías y 18 diputados de mayoría relativa y 10 plurinominales.

Mientras tanto, dijo que se está trabajando para que el proceso electoral resulte de la mejor manera en términos de imparcialidad, legalidad y objetividad para entregar buenas cuentas a Querétaro.

Aunque no precisó la propuesta de presupuesto que presentará el IEEQ porque apenas se está elaborando, explicó que por las reformas se abrieron nuevas áreas y adelantó que el presupuesto será mayor al del este año porque se contratará personal eventual por tratarse de un año electoral.

También indicó que muchas de las funciones que anteriormente estaban a cargo del IEQ ahora son responsabilidad del INE, por lo que se han sostenido pláticas de colaboración para la contratación del personal.

Cuestionado sobre las medidas que tomará el Instituto para evitar que se infiltre el crimen



organizado en las elecciones como ha sucedido en Guerrero, Romero Altamirano recalcó que el trabajo del Consejo es aplicar la Ley y este tema es competencia de otras instancias.

“Nosotros vamos a hacer que la jornada electoral se cumpla en las condiciones que le competen al Instituto como es la imparcialidad, la legalidad, la certeza, la objetividad, la máxima comunicación de parte del

Instituto; aquello que no esté en nuestras manos decidir o comunicar, pues seremos muy respetuosos y estaremos coordinados institucionalmente con todas las demás instancias”, acotó.

Asimismo, detalló que el IEEQ no puede hablar de las posibilidades que tienen las candidaturas independientes en la próxima contienda, pero sí de que cualquiera de los actores

que participen en la jornada electoral tiene que respetar las reglas y buscar que las condiciones sean justas.

Por cuanto hace a los medios de comunicación dijo que todo lo que tiene que ver con la contratación de espacios es competencia del INE, ya que el IEEQ sólo se encargará de la difusión para que los queretanos conozcan toda la información de la jornada electoral.

SEMANARIOS

Economista

REVISTAS

EN SÍNTESIS

Lea más en:
eleconomista.mx



Planeación. En la reunión abordaron temas de capacitación electoral e integración de casillas. FOTO EE: M. BLANCARTE

PROCESO

Entregan fechas electorales

La vocal ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, Ana Lilia Pérez Mendoza, y el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, entregaron a la Secretaría de Gobierno el Calendario Electoral del IEEQ y el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2014-2015. (Redacción)

EL ÁRBITRO ES FUERTE: LÓPEZ PORTILLO

El Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, reiteró el compromiso del Gobernador José Calzada Rovirosa para que dentro de las facultades que otorga la ley, el Gobierno del Estado coadyuve con los órganos electorales y mantener cercanía y diálogo con los partidos políticos para garantizar un clima de concordia en los comicios de 2015.

Dijo que "la seguridad, la tranquilidad y la paz social que gozamos y que le han permitido a Querétaro que siga progresando, garantizan que tendremos unas elecciones de alta participación, de tener elecciones ejemplares".

Subrayó que en Querétaro "tenemos un árbitro electoral fuerte y nuestra principal responsabilidad es garantizar una gobernabilidad democrática y respeto absoluto a las instituciones y a su autonomía, la cual implica una relación cercana, de diálogo y respeto con todos los actores".

El Secretario de Gobierno señaló que en esta tesitura "he mantenido y mantendré el diálogo con las fuerzas políticas, con quienes tengan aspiraciones, y en su momento con candidatas y candidatos, con las instituciones electorales, para sumarnos todos a lo que marca la ley, y finalmente respetar la voluntad de los queretanos que decidan el futuro de la entidad, como puntualmente lo ha señalado el Gobernador Calzada".

En este marco, Jorge López Portillo Tostado recibió a la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza, y al presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano.

En la reunión el funcionamiento electoral entregó al Secretario de Gobierno el Calendario Electoral del IEEQ 2014 – 2015 y el Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2014 – 2015; y abordaron temas de capacitación electoral e integración de casillas.

Jorge López Portillo Tostado informó que también ha sostenido pláticas con las dirigencias de los partidos políticos, "pero también con consejeros electorales que se han acercado, y esta relación la tendremos que todos y cada uno de los actores políticos, con los representantes de las instituciones electorales, una relación de trabajo a favor de la gobernabilidad de Querétaro".

En la reunión estuvieron presentes el Subsecretario de Gobierno, Alfonso Jiménez Campos, y el Oficial Mayor de Gobierno del Estado, Julio César Pérez Rangel.

Será serio y respetuoso el Tribunal Electoral en sus funciones

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Hay garantía de que será serio y respetuoso en sus funciones el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, cuyos magistrados están por reunirse con consejeros electorales, dirigentes partidistas y legisladores, dijo la magistrada Cecilia Pérez Cepeda.

“Tengan la plena seguridad que será un Tribunal fuerte, consolidado, y que por supuesto estaremos los tres (magistrados), conocedores de la materia electoral, para el momento en el que nosotros tengamos que resolver; seremos una autoridad jurisdiccional respetuosa del órgano electoral, de los partidos políticos”.

Antes de participar como ponente en un foro sobre los derechos de las mujeres, la también ex presidenta del Consejo General del ahora Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) dijo que en sus atribuciones el Tribunal privilegiará “la equidad, la legalidad, la imparcialidad y la objetividad”.

Sin embargo, explicó que no debe de inquietar el hecho probable de que los procesos electorales de 2015 se resuelvan judicialmente, aunque existe y está en vigencia una nueva reforma electoral y nuevas reglas en la ma-

teria, pues ya desde antes se contaba con salas electorales en el ámbito estatal y federal.

Pérez Cepeda dijo que al ser un derecho a un recurso por un medio de impugnación, para eso están los tribunales electorales. “A veces es bueno que fije postura el Tribunal cuando hay inclusive resoluciones encontradas”.

Dijo, convencida, que habrá un órgano electoral atento del proceso que ya comenzó. Agregó que los magistrados serán sumamente respetuosos de las decisiones que tomen en el IEEQ.

Comentó que como parte de su trabajo inicial, los magistrados se reunirán con los actores políticos y las autoridades electorales, así como con los diputados.

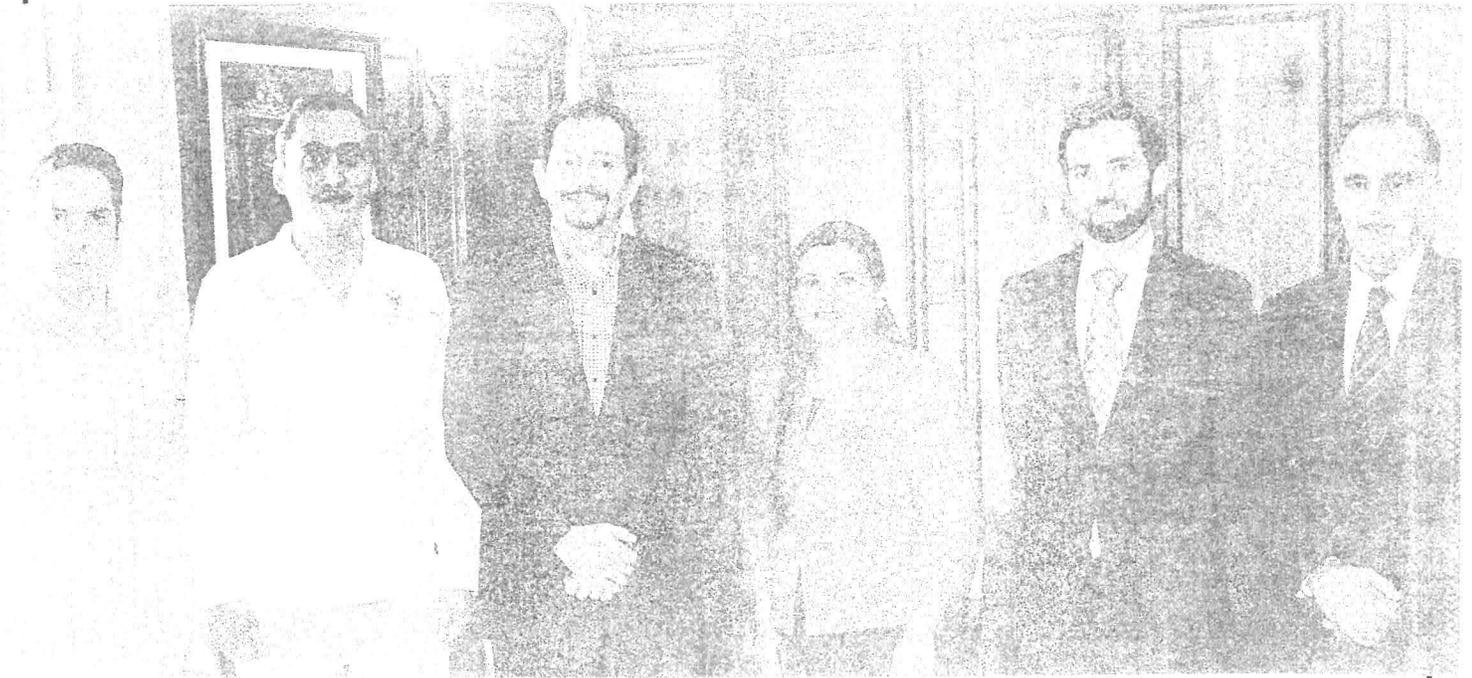
“Estaremos muy atentos a lo que los partidos y los propios consejeros electorales -que en breve nos reuniremos con ellos- determinen para poder deliberar de la mejor manera por el bien de Querétaro”.

Pérez Cepeda dijo que entre las actividades primeras de los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro están definir dónde será la sede, elaborar una propuesta presupuestaria suficiente que les permita trabajar en forma debida, y definir quién de ellos presidirá el organismo.



FOTO: GOBIERNO DEL ESTADO

Encorto: Durante su encuentro con el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, Jorge López Portillo reiteró el compromiso para que dentro del marco de la ley, el Gobierno de José Calzada coadyuve con los órganos electorales para mantener cercanía y diálogo con los partidos, que garantice un clima de concordia en los comicios de 2015.



MOMENTO HISTORICO EL 50-50

Llamado a mujeres a reconocer sus derechos políticos: INE

por **Aimée Pacheco**

Al calificar como un momento histórico el 50-50 en las candidaturas para garantizar paridad de género, la magistrada del Tribunal Electoral de Querétaro, Cecilia Pérez Zepeda hizo un llamado a las mujeres interesadas en contender el próximo año, a aprovechar esta disposición y confió en que en todas las boletas electorales y las mujeres estén representadas y compitiendo por todas las posiciones.

Lo anterior, durante el arranque del segundo ciclo de conferencias organizadas por el Frente Político Estatal y la Defensoría de los Derechos Humanos, con el objetivo de acercar herramientas y conocimientos a mujeres interesadas en la participación política.

“Nos queda aprovechar este momento histórico, este famoso 50-50 que representa un reconocimiento de nuestros derechos políticos, y también un gran aliciente para la participación de las mujeres en la toma de decisiones”, expresó Pérez Zepeda durante su conferencia “Mujeres en busca de sus derechos”.

La magistrada, hizo un recorrido sobre las distintas etapas del contexto político y la participación que entonces correspondía a la mujer, hasta llegar a la paridad de género.

“Tenemos que en el caso de diputados de mayoría relativa hasta el 50 por ciento de candidaturas de un mismo género, si el número total de distritos es par, y 55 por ciento de candidaturas de un mismo género, si el número total de distritos es impar. Para el caso de los ayuntamientos, el porcentaje de candidaturas para cada uno de los géneros sería 50 por ciento cuando la suma total del presidente municipal de los síndicos, de los regidores, resulte en número par; y cuando resulte impar hasta el 60 por ciento; en todos los casos tanto el propietario como el suplente, deberán ser del mismo género”, destacó.

La amenaza más importante, dijo, aumenta porque aún cuando existe un interés de los partidos, como instituciones, también hay resistencia de hombres para aceptar el liderazgo de las mujeres, por lo que anticipó que las mujeres que decidan postularse tendrán que “dar la batalla” ante esa circunstancia.

“Podemos utilizar y fomentar las redes, la osadía, no pedir perdón ni pedir permiso; no sustituir al sistema de la culpa por el sistema de responsabilidad; hay que tender puentes, no debemos despreciar ningún instrumento que haga posible la construcción de la subjetividad de las mujeres, hay que investigar, hay que ser rebeldes, declarar la insumisión, la transgresión”.

Es importante el reconocimiento, dijo, de la

gran masa de acciones de mujeres anónimas que, le guste o no a todo el mundo, han venido cambiando a la sociedad, “tenemos que ser solidarias, y educar a los hijos con una visión de futuro”.

Por su parte, la presidenta del Frente Político Estatal, Josefina Meza, expresó que el primer paso para que las mujeres puedan exigir sus derechos, es que los conozcan, y de ahí la importancia de hacer la promoción de estos.

Dijo que se trata de un espacio ciudadano, donde hombres y mujeres de diferentes partidos políticos e independientes, pueden obtener el conocimiento para salir a aplicarlo.

Agregó que este ciclo de conferencias continuará con distintas temáticas y llamó a las mujeres interesadas, a buscar acercamiento con el presidente del IEEQ para conocer cuáles serán las reglas claras para la participación de las candidatas.

Indicó que este ciclo continuará el jueves 16 de octubre a las 11 de la mañana con la participación del presidente de la Defensoría, Miguel Nava Alvarado quien expondrá acerca de los derechos humanos de la mujer. Y el día 30 de octubre se realizará la ponencia “Perspectiva de Género en la Participación Ciudadana” con la participación de Rosalinda Pimientel Bermúdez de Foro Ciudadano; y concluye el 6 de noviembre con el tema de la desigualdad a través de los libros de texto, que expondrá Graciela Capistran.

Impugnan elección de los consejeros locales del INE

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

La dirigencia estatal de Movimiento Ciudadano (MC) impugnó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la elección de los consejeros electorales locales Yolanda Elías Calles Cantú y Jesús Uribe Cabrera.

El presidente del partido, José Luis Aguilera Ortiz, dijo que el recurso de inconformidad fue entregado este jueves en la Presidencia del Consejo General del INE.

Lo anterior es porque ambos consejeros cayeron en omisiones graves al violentar la legislación electoral vigente en Querétaro, por lo que podrían ser destituidos, dijo.

Explicó que Elías Calles Cantú y Uribe Cabrera violaron el Artículo Tercero Transitorio de la Ley Electoral del Estado, respecto a que los re-

glamentos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) debieron ser adecuados al día 30 de septiembre pasado, y no sucedió así.

El presidente de MC dijo que debido a lo anterior, el Instituto "está trabajando sin reglamentos", lo que es grave y preocupante.

Igualmente, dijo que el anterior Consejo General del IEEQ, del que formaron parte ambos consejeros, emitió un dictamen ajeno a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación respecto al caso de la organización política Convergencia Ciudadana, que solicitó ser registrada como el primer partido político de Querétaro.

José Luis Aguilera Ortiz afirmó que si prospera el recurso de impugnación que su partido le entregó este jueves



FOTO: FRANCISCO IBARRA

Movimiento Ciudadano entregó un recurso de inconformidad al INE

al presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, los consejeros Elías Calles Can-

tú y Uribe Cabrera podrían ser destituidos y enjuiciados penalmente.

MAGISTRADA

Respetarán el órgano electoral

Cecilia Pérez Zepeda dijo que serán una autoridad jurisdiccional respetuosa del órgano electoral, de los partidos políticos y en su momento, cuando haya que decir algo, lo harán.

Sin sede aún para el Tribunal Electoral

Montserrat Márquez

Todavía no cuentan con oficina, ni presupuesto, ni posible ubicación para iniciar con sus labores los tres magistrados del Tribunal Electoral en Querétaro; aseguró uno de sus integrantes Cecilia Pérez Zepeda.

Asimismo, en entrevista destacó que tampoco han entablado pláticas para elegir quién será el presidente, ni mucho menos se han presentado ante los diferentes poderes e instituciones del estado de Querétaro.

“A la brevedad, tendremos la sede, para ver don-

de nos vamos a instalar, los recursos y el presupuesto. Estaremos atentos a lo que se tenga que hacer. El Tribunal tendrá su sede y puesto digno, pero primero son acercamientos institucionales que se tienen que hacer y, seguramente, en una sesión solemne, que será la primera. Estaremos planteando esa decisión. No hay tema, ni nada resuelto (...) Ya debimos estar inclusive sesionando y teniendo contacto con los poderes, con los partidos políticos, con la Universidad Autónoma de Querétaro”, detalló.

Pérez Zepeda, de igual forma, afirmó que existe la plena seguridad de que el Tribunal de Querétaro será un tribunal fuerte y bien consolidado, ya que los tres magistrados estarán atentos al momento en el que tengan que resolver alguna circunstancia.

Destacó que serán una autoridad jurisdiccional respetuosa del órgano electoral, de los partidos políticos

y en su momento, cuando haya que decir algo, lo harán. Reiteró que el Tribunal Electoral de Querétaro estará atento a lo que los partidos y consejos determinen para deliberar de la mejor forma por Querétaro.

“No debe asustarnos la judicialización, porque es un recurso, un medio de impugnación, para eso están los tribunales, de tal forma que no debe asustarnos, hay un órgano electoral que seremos respetuosos de las decisiones que tomen”, concluyó.

»A la brevedad tendremos la sede, para ver donde nos vamos a instalar, los recursos y el presupuesto; estaremos atentos a lo que se tenga que hacer «

Cecilia Pérez
Magistrada del Tribunal Electoral

“Estado, listo para votar por candidatos gay”

● **Activista llama a personas en situación de vulnerabilidad a participar en las próximas elecciones**

El profesor Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez, presidente de SOS Discriminación Internacional Querétaro, y maestro en estudios de género, afirmó que Querétaro está preparado para votar por candidatos gay y otros grupos afectados por la discriminación.

Lo anterior, luego de que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) anunciara el inicio del proceso electoral en la entidad.

El activista queretano convocó a la diversidad sexual (lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transgéneros, transexuales e intersexuales), así como a otros sectores en situación de vulnerabilidad (jóvenes, mujeres, indígenas, personas con capacidades diferentes, migrantes, adultos mayores), a participar como candidatos para las próximas elecciones en la entidad.

Recordó a los políticos que aspiran a cargos de elección popular en 2015, que

Objetivos claros

● **Llamado.** El profesor Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez, quien preside la organización SOS Discriminación convocó a la diversidad sexual y a sectores vulnerables, a participar como candidatos para los próximos comicios en la entidad

● **Mensaje.** Recordó a los políticos que aspiran a cargos de elección popular en 2015, que la diversidad sexual y los demás grupos en situación de vulnerabilidad también podrán darles voto de castigo

la diversidad sexual y los demás grupos en situación de vulnerabilidad también podrán darles voto de castigo, al no votar por ellos por no haber sido incluyentes durante sus gestiones como funcionarios públicos.

En este sentido, el presidente de SOS Discriminación Internacional Querétaro pidió a los partidos políticos abrir las puertas a la inclusión de la diversidad, para ser congruentes con sus



El presidente de SOS Discriminación pidió a los partidos políticos abrir las puertas a la diversidad

discursos de igualdad y democracia.

“Los partidos políticos tienen que pasar del discurso a la práctica, con hechos demostrar su congruencia y la inclusión de la diversidad ciudadana que existe, para que todos los grupos en situación de vulnerabilidad cuenten con representación política e impulsen políticas públicas y leyes sin discriminación que permitan la construcción de una cultura de igualdad”.

Junto con el respaldo de organismos internacionales, dijo, “estaremos pendientes de que se viva un proceso electoral incluyente y sin discriminación en Querétaro y el resto del país. Recordemos que México fue uno de los países que voto a favor en la edición 17 del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, para aprobar por primera vez en la historia una resolución sobre orientación sexual. ● **Redacción**

Comicios en 2015 serán imparciales: magistrada

- Tribunal Electoral del estado trabaja en establecer la nueva sede de sus oficinas
- Se desconocen con cuántos recursos operará el organismo, aseguran

NORMA AYALA

La magistrada del reciente Tribunal Electoral del estado de Querétaro, Cecilia Pérez Zepeda, aseguró que los procesos electorales de 2015 serán imparciales, esto aunado a los trabajos que se están realizando para establecer la sede del nuevo inmueble, así como los recursos que se utilizarán para su operación, situaciones que deben establecerse antes de diciembre de este año.

El pasado 2 de octubre, el Senado de la República eligió a los magistrados que integran los tribunales electorales de 17 estados.

En el caso de Querétaro, se eligió a Cecilia Pérez Zepeda, propietaria por tres años; Sergio Arturo Guerrero Olvera, propietario por cinco años; Gabriela Nieto Castillo, propietaria por siete años; así como a Martín Silva Vázquez y Magdiel Hernández Tinajero, como supernumerario.

En este sentido, Pérez Zepeda aseveró que los magistrados, a raíz del nombramiento, han sostenido reuniones por el inicio del proceso electoral, ya que dijo, serán una autoridad jurisdiccional respetuosa del órgano electoral

y de los partidos políticos.

Asimismo, refirió que el tema de la sede y presupuesto serán asuntos que tendrán que resolverse a la brevedad. Sin embargo, aseveró, actualmente desconocen cuántos son los recursos con los que operará el tribunal, debido a que se encuentran en la elaboración del proyecto.

En cuanto a la posible judicialización que se vaya a generar de los procesos electorales, la magistrada recordó que éste es un asunto que no debe "espantar" a los involucrados en los comicios, ya que es un recurso y un medio de impugnación al que tendrán derecho los que participen.

Agregó que la judicialización forma parte de una normatividad, muestra de ello es la ley de medios de impugnación que existe y por ello la creación del tribunal que intervendrá cuando existan resoluciones encontradas.

"Para ello están los tribunales electorales, con la reforma en la materia se conformaron nuevas reglas, de tal manera que no debe espantarnos, porque seguramente estará atento el órgano electoral, con quien estaremos atentos y respetuosos de sus decisiones, es par-

te del proceso electoral, pero lo que quiero reiterar es que estaremos muy atentos a lo que partidos y consejeros electorales determinen para poder deliberar, por el bien de Querétaro, que los procesos serán imparciales", aseguró.

Agregó que de manera breve, antes de diciembre de este año, el tribunal deberá contar con una sede y presupuesto propios, los cuales, consideró, deben ser dignos para poder realizar las funciones que la ley mandata.

"Tenemos que hacer acercamientos institucionales, y seguramente en una sesión solemne, estaremos planteando

"Estaremos muy atentos a lo que partidos y consejeros electorales determinen para deliberar, por el bien del estado, que los procesos serán imparciales"

CECILIA PÉREZ ZEPEDA,

magistrada del Tribunal Electoral estatal

la designación del presidente, por el momento no hay ningún tema ni nada resuelto en ese asunto, aún estamos en el tema de la sede y el presupuesto".

De acuerdo con el secretario de Finanzas del gobierno estatal, Germán Giordano, el presupuesto que debe tener el Tribunal Electoral del estado debe ser similar al recurso que en su momento tenía la Sala Electoral. Para asignar este recurso, se está a la espera de que las autoridades electorales presenten su presupuesto, el cual aseveró; será dado a conocer una vez que se tenga el proyecto. ●

Otra denuncia a Héctor González



Héctor González Flores, quien se desempeña como administrador de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) en Corregidora, nuevamente es denunciado por presuntos actos de precampaña; ahora habrá que esperar para ver la reacción del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). **CIENCIA: 18**

SIETEFOTO

Otra denuncia a Héctor González

Por segunda ocasión denuncian en redes sociales a Héctor González por hacer proselitismos adelantado

Héctor González Flores, quien se desempeña como administrador de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) en Corregidora, nuevamente es denunciado por presuntos actos de precampaña, ahora habrá que esperar para ver la reacción del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Es la segunda vez que denuncian este tipo de supuesto proselitismo, luego de que el pasado 29 de mayo fuera exhibida una imagen donde se veía a empleados de la dependencia, quienes llevaban una camisa donde sobresale el

nombre de Héctor González.

En aquella ocasión el Partido Acción Nacional indicó que interpondrían una denuncia en contra del funcionario por supuestos actos anticipados de campaña. En este sentido, el pasado 5 de septiembre, instruyeron a la Secretaría General del IEEQ a iniciar una investigación de oficio en el caso del administrador de la CEA en Corregidora.

En esta ocasión, nuevamente circula en redes sociales imágenes donde González Flores utilizaría a la CEA para hacer supuesto proselitismo.

A través de pintas en las bardas, se puede observar un mensaje donde indican las labores de la dependencia, sin embargo, destacan las letras "H" y "G", mismas

que son pintadas con color rojo.

"Hemos incrementado 220% en tomas de agua instaladas generando beneficios a 195 localidades".

Debajo de la frase están los slogans del Gobierno Estatal "Agua cerca de todos. GOBIERNO DE SOLUCIONES", destacando nuevamente la última palabra al estar pintada en color rojo.

Al lado izquierdo de la leyenda, está la imagen de la Comisión Estatal de Aguas, seguido del texto "Administración Corregidora".

Aunque el IEEQ indicó que se investigarían los presuntos actos de campaña de Héctor González, el funcionario ha informado en constantes ocasiones que él no está enterado de ninguna denuncia formal en su contra.

HÉCTOR AYALA

ASTERISCOS

*****ENCUENTRO**

Muy ocupado ha estado Gerardo Romero Altamirano, pues una vez que arrancó formalmente el proceso electoral, el recién nombrado presidente del consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizó una visita de cortesía al presidente del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Manuel Septián Olivares. También, se reunió con el secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo estatal, Jorge López Portillo Tostado, y con la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza para acordar temas de capacitación electoral y privilegiar la gobernabilidad en la entidad durante los comicios.

*****RENDICIÓN**

Con la reforma electoral, a partir de enero el Instituto Nacional Electoral tendrá el control del sistema en línea de rendición de gastos de los partidos políticos durante las campañas constitucionales, lo que significa que el IEEQ solamente depositará las ministraciones mensuales de los institutos políticos locales, pero no podrá fiscalizar los gastos, ya que esa facultad pasó al plano federal.

La pluma de Conín

LA BANQUETERA

El dirigente del PRI, **Tonatiuh Salinas Muñoz**, viaja hoy a la Universidad de Harvard a dictar una conferencia sobre economía y migración, luego de estar precisamente en el municipio de Pinal de Amoles en algunas comunidades que son expulsoras de mano de obra para los Estados Unidos.

Toná visitó uno de los municipios más pobres de nuestro territorio y en donde las oportunidades de empleo son muy escasas y por ello se convierten en uno de los principales proveedores de migrantes.

EL CHACALEO

Al parecer el nuevo Instituto Electoral del Estado de Querétaro ya tiene su primer tarea, y es que el ex director del programa Soluciones, Estuardo Llamas, ha empezado a repartir playeras con los colores del Revolucionario Institucional sin ocultar sus intenciones.

La playera en mención tiene su nombre con letras tricolores y dice "Amigo del 1er Distrito" para nadie es un secreto que aspira a ser candidato del PRI al primer distrito de la ciudad capital, que llegue es otra

cosa, pero les comento que esto desde hace varios días ya comenzó.

A ver si no lo multan con eso de actos anticipados de campaña, lo peor es que las andan repartiendo entre mercados y tanguis con la ilusión de que esto lo posiciona. A ver qué dice el IEEQ.

AL CIERRE

Quien también ya empezó a realizar conferencia de prensa es el Partido Encuentro Social (PES) de **Gustavo Buenrostro**, quien dio a conocer que su partido ha ini-

ciado jornadas de salud con la donación de medicamento naturista para combatir la gripe o enfermedades respiratorias, tan comunes en la época que se avecina.

Explicó que la donación de cinco mil dosis las regaló el **Dr. Héctor Bolio Díaz**, además explicó el galeno que no hay ninguna contraindicación de dicho medicamento y lo pueden tomar cualquier persona a partir de los dos años y hasta diabéticos.

También dejaron muy en claro que el PES nada tiene que ver con **Germán Goyeneche** y calificó de irresponsables a quienes han esparcido tal versión, dijo que no hay nada más lejano de la realidad y que quien es amigo es de algunos directivos del PVEM tal y como se ha acreditado en casi todos los medios.

o p i n i ó n

Tras la Verdad

Héctor Parra

URGE OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL

En esta semana entraron en funciones los tres magistrados del recién creado Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, cuya Ley Orgánica también entró en vigor, sin embargo los magistrados no pueden contratar ni un intendente, es atribución del Oficial Mayor.

Y la misma Ley Orgánica del Tribunal en su artículo 20 acota todas las atribuciones administrativas a cargo del Oficial Mayor, el cual no ha sido designado por el Pleno de la Legislatura del Estado. De tal suerte que los tres magistrados electorales no solo carecen de sede oficial para su funcionamiento, no tienen personal que les ayude. No pueden comprar una sola hoja de papel, esta función le corresponderá al Oficial Mayor. Y por si fuera poco lo anterior, los

magistrados requieren de los planes, programas, manuales y demás para poder operar.

Si bien en el Artículo Transitorio Quinto de la Ley Orgánica se facultó al Poder Ejecutivo del Estado para que considerara las providencias presupuestales necesarias para garantizar que al entrar en funcionamiento el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, contara con recursos suficientes para desempeñar sus atribuciones, lo cier-

to es que los mismos legisladores debieron prever los requerimientos mínimos necesarios para ese funcionamiento administrativo.

De ahí la urgencia para que los legisladores locales designen -por mayoría absoluta- al Oficial Mayor que ya debiera estar haciendo el trabajo administrativo para el buen fun-

cionamiento de las oficinas de los magistrados electorales. Ciertamente es que los expedientes en trámite seguirán bajo el control de la extinta Sala Electoral dependiente del Tribunal Superior de Justicia, pero ello no justifica el retraso.

Se dijo en su momento que la elección de los integrantes de la Mesa Directiva de la Legislatura, estaba ligada con los nombramientos del Oficial Mayor del Tribunal Electoral y Contralor del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, sin embargo el tiempo transcurre y no han nombrado a ninguno de estos servidores públicos.

Para nadie es desconocido que el trámite de elección será sujeto a cuotas de grupos que no de fracciones parlamentarias; y debió quedar resuelto hace rato, incluso antes de en-

trar en funciones consejeros y Tribunal, simple y llanamente quedaría en suspenso su accionar hasta en tanto no estuviesen integradas formalmente ambas instituciones electorales.

Que no es la misma urgencia que conlleva el nombramiento del Contralor del IEEQ, que la del Oficial Mayor, parece que el tiempo procesal los tomó por sorpresa y la repartición de cuotas aun no termina. Y es que, a pesar de que será este último un cargo eminentemente administrativo, podrá ser un dique que dificulte los trabajos administrativos de los magistrados o bien, podrá ser un facilitador de coadyuve eficaz y eficientemente a los trabajos de impartición de justicia electoral en el Estado. Una vez que sea nombrado el Oficial Mayor, su estancia será de tres años.